

SESIÓN ORDINARIA N°1179/623
DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A. G.

Santiago, junio 14 de 2023

Inicio: 12:27 horas

Termino 14:33 horas

ASISTENTES:

Consejeros Nacionales: Sergio Contreras Arancibia.; Juan Carlos Latorre Carmona.; Sergio Wilhelm Flores.; María Luisa de la Maza.; Raúl Alcaino Lihn.; Luis Díaz Palominos.; Federico Sobarzo Lorca.; Fernando Agüero Garcés.; Luis Ayala Mege.; Manuel Aparicio Mery.; Mauricio Baker Peredo.; Emma Violeta Durán Muñoz.; Eva Soto Acevedo.; Fernando Echeverría Vial.; Rodrigo Barriga Vargas.; Sergio Icaza Pérez y Gloria Hutt Hesse (17)

Asesores: Andrea Rojas E., Gerente.; Marcela Méndez, Subgerente de Gestión de Socios.; Ximena Jara, Jefa de Contabilidad.; Constanza Gariglio, Jefa de Operaciones.; Alejandra Ponce, Ejecutiva de Asistencia y Fabián Jorquera., Asistente de operaciones.

EXCUSAS:

Presentaron sus excusas, el presidente Hernán De Solminihac Tampier y los consejeros, Carlos Pastén Abarca, Enrique Silva Villagra y Erwin Plett Kruger.

ACUERDO N° 5823: El Consejo Nacional acuerda aceptar las excusas del presidente Hernán De Solminihac Tampier y los consejeros, Carlos Pastén Abarca, Enrique Silva Villagra y Erwin Plett Kruger.

NO ASISTEN:

Los consejeros: Paulino Alonso Rivas y Teresa Collados Baines.

INVITADOS: Alejandro Schmauk Oelckers, Presidente de la Especialidad Mecánica, Mario Rivera, secretario Consejo Zonal Bio Bio, Silvana Frontier, presidenta Consejo de Especialidad Civil y Hernán Durán, presidente Comisión de Medio Ambiente.

ACTAS:

Se aprueba Acta: Sesión Ordinaria N°1177/621, de fecha 10 de mayo 2023, sin observaciones.

FALLECIMIENTOS:

Señor Juan Alberto Carvajal Guerra, Ingeniero Politécnico Militar, Registro N°14283.
Señor Benjamín Pérez Eyzaguirre, Ingeniero Civil mención Transporte, Registro N° 8708.

Los consejeros Mauricio Baker y Rodrigo Barriga, expresan unas palabras de reconocimiento al ingeniero Juan Alberto Carvajal Guerra (Q.E.P.D). De quien destacan su gran aporte a la ingeniería.

FÁCIL DESPACHO

a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5°, letra a), b) y c) de los Estatutos

ACUERDO N°5824: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, de conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta.

Reg.	Nombre	Título	Universidad	Sede	Especialidad
29.406-3	Barrientos Burgué Sergio Luis	Ing. Civil Industrial	Universidad de Chile	Santiago	Industrial
29.407-1	Contreras Fuentes Jazminne Victoria	Ing. Civil	Universidad de Chile	Santiago	Civil
29.408-0	Cortez Contreras Héctor Alonso	Ing. Civil Eléctrico	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Valparaíso	Eléctrica
29.409-8	Covarrubias Bahamondes Rodrigo Eduardo	Ing. Civil en Obras Civiles	Universidad Diego Portales	Santiago	Civil
29.410-1	González Andrés Amaru	Ing. Civil Mecánico	Universidad de Santiago	Santiago	Mecánica
29.411-0	Moyano Martínez Kevin Arnoldo	Ing. Civil mención Ciencias de la Computación	Universidad Nacional Andrés Bello	Santiago	Computación e Informática
29.412-8	Orellana Iturriaga Enrique Félix	Ing. Civil	Universidad de Chile	Santiago	Civil
29.413-6	Orphanopoulos Stehr Damaris Elisabeth	Ing. Civil	Universidad de Chile	Santiago	Civil
29.414-4	Valdiviezo Bernaola Rafael José Enrique	Ing. Civil Industrial	Universidad Nacional Andrés Bello	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.415-2	Thalia Judith Carreño Rojas	Ing. Civil en Obras Civiles	Universidad Diego Portales	Santiago	Civil
29.416-K	Freddy Andrés Rodríguez Cortes	Ing. Civil Industrial	Universidad de Santiago	Santiago	Industrial
29.417-9	Jorge Enrique Oyarzun Navarro	Ing. Comercial	Universidad de las Américas	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.418-7	Karla Verónica Espinoza Bravo	Ing. Civil en Obras Civiles	Universidad Diego Portales	Santiago	Civil

29.419-5	John Emerson Julio Fuentes	Ing. Comercial	Universidad Nacional Andrés Bello	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.420-9	Juan José Enrique Auda Carrasco	Ing. Civil Electricista	Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago	Computación e Informática
29.421-7	John Isaac Castro Castro	Ing. Civil Electrónico	Universidad de Chile	Santiago	Eléctrica
29.422-5	Natividad José Suarez Vásquez	Ing. Civil Mecánico	Universidad de Chile	Santiago	Mecánica
29.423-3	Mendoza Contreras Carlos Iván	Ing. Civil Industrial	Universidad de Tarapacá	Arica	Industrial
29.424-1	Martínez Bauer Christian Daniel	Ing. Politécnico Militar en Sistemas Logísticos	Academia Politécnica Militar	Santiago	Defensa
29.425-0	Rebolledo Jiménez Carlos Aníbal	Ing. Civil Industrial	Universidad La Republica	Santiago	Minas y Metalurgia
29.426-8	Abarca Campos Rodrigo Alonso	Ing. Civil Industrial	Universidad La Republica	Santiago	Industrial
29.427-6	Díaz López David Jonatan	Ing. Civil Industrial	Universidad La Republica	Santiago	Industrial
29.428-4	Céspedes Escobar Álvaro Eugenio Ernesto	Ing. Civil Industrial	Universidad de Viña Del Mar	Viña del Mar	Industrial
29.429-2	Barra Elgueta Javier Alejandro	Ingeniería Civil Mecánica	Universidad del Biobío	Concepción	Mecánica
29.430-6	Cartes Espinoza Hugo Enrique	Ing. Civil	Universidad del Biobío	concepción	Civil
29.431-4	Campos Fuentes Iván Adolfo	Ing. Civil Industrial	Universidad de Talca	Curicó	Comercial y Control de Gestión
29.432-2	Fernández Leiva Joaquín	Ing. Comercial	Universidad de Talca	Talca	Comercial y Control de Gestión
29.433-K	Roberto Gonzalo Cavagnola Zúñiga	Ing. Civil en Biotecnología	Universidad de Chile	Santiago	Química y Biotecnología
29.434-9	Barriga Jerez Osvaldo Jacob	Ing. Civil Electrónico	Universidad de La Frontera	Temuco	Civil
29.435-7	Jaime Remigio Bustos Sanhueza	Ing. Civil Industrial	Universidad La Republica	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.436-5	Diego Ignacio Rojas Asenjo	Ing. Civil en Informática	Universidad Austral de Chile	Valdivia	Computación e Informática
29.437-3	Carlos Francisco Artigas Araya	Ing. Civil Industrial	Universidad de Valparaíso	Valparaíso	Comercial y Control de Gestión

b) Solicitudes de Renuncias

El Consejo Nacional toma conocimientos de las siguientes renuncias:

Señor Gonzalo Guzmán Caamaño, Ingeniero Civil Mecánico, Registro N°28.920.

Señor Ángel Américo Avello Dastres, Ingeniero Civil Mecánico, Registro N°29.158.

Señor Ariel Keller Santibáñez, Ingeniero Civil Mecánico, Registro N°27611.

Señor David Sebastián Flores Flores, Ingeniero Civil Industrial, Registro N°28631

ESTADÍSTICAS

NÚMERO DE COLEGIADOS POR ESPECIALIDAD								
ESPECIALIDAD	ACTIVOS					INACTIVOS		
	AL DIA	MORA 1-3	MORA 4-12	VITAL+LIBERADOS	TOTAL	MORA 13-24	SOBRE 25	TOTAL
Aeronautica y del Espacio	51	4	6	27	88	3	81	84
Civil	353	70	103	516	1.042	52	4.686	4.738
Comercial y Control de Gestion	162	34	61	113	370	28	4.900	4.928
Computacion e Informatica	45	5	9	3	62	7	146	153
Defensa	73	9	16	27	125	11	904	915
Electrica	104	16	27	139	286	9	1.787	1.796
Industrial	278	54	93	76	501	53	2.557	2.610
Mecanica	92	9	23	126	250	7	2.176	2.183
Minas y Metalurgia	43	16	21	78	158	9	713	722
Naval	22	2	22	32	78	6	280	286
Quimica y Biotecnologia	48	9	14	97	168	4	1.596	1.600
TOTAL GENERAL	1.271	228	395	1.234	3.128	189	19.826	20.015

NÚMERO DE COLEGIADOS POR ZONAL								
ZONALES	ACTIVOS					INACTIVOS		
	AL DIA	MORA 1-3	MORA 4-12	VITAL+LIBERADOS	TOTAL	MORA 13-24	SOBRE 25	TOTAL
ANTOFAGASTA	16	3	7	10	36	9	396	405
ARICA Y PARINACOTA	10	1	1	0	12	1	99	100
ATACAMA	4	2	2	0	8	0	170	170
AYSEN	4	3	1	0	8	2	0	2
BIO BIO	40	16	29	59	144	13	1780	1.793
COQUIMBO	13	12	28	15	68	5	346	351
EL LOA	6	1	1	2	10	1	355	356
IQUIQUE	11	2	3	2	18	4	116	120
LOS LAGOS	10	1	3	0	14	0	112	112
LOS RIOS	5	0	2	1	8	0	73	73
MAGALLANES	7	3	13	9	32	2	136	138
MAULE	8	9	9	5	31	4	175	179
METROPOLITANO	1008	149	211	1051	2.419	113	14128	14.241
OHIGGINS	3	2	7	6	18	0	345	345
TEMUCO	35	8	18	11	72	13	428	441
VALPARAISO	71	8	46	62	187	17	1091	1.108
ÑUBLE	20	8	14	1	43	5	76	81
TOTAL GENERAL	1.271	228	395	1.234	3.128	189	19.826	20.015

PRESUPUESTO:

La Tesorera María Luisa De La Maza, expone y explica en detalle el presupuesto vs real acumulado a mayo de 2023, el cual se muestra adjunto:

		Cierre 2020 \$M	Cierre 2021 \$M	Cierre 2022 \$M	Ppto 2023 \$M	Ppto Acum a May 2023 \$M	Real Acum a May 2023 \$M	%Real vs Ppto a May 2023
Ingresos y Gastos de la operación								
1	Ingresos de operación	161.585	172.846	264.104	274.001	109.139	116.468	● 7%
2	Excedentes flujo caja año anterior	0	35.470	16.813	12.370	12.370	9.467	● -23%
3	Devolución Deuda Mercantil	200.000	200.000	180.000	200.000	100.000	100.000	● 0%
4	Gastos de Operación	339.842	313.376	414.001	472.546	202.334	196.222	● 3%
5	Margen de Operación	21.743	130.410	46.916	13.825	19.175	29.714	● 55%
Ingresos y Gastos por proyectos								
6	Ingresos de Proyectos	1.587	3.490	0	32.417	28.117	13.117	● -53%
7	Gastos de Proyectos	13.578	90.318	42.207	46.242	34.685	12.459	● 64%
8	Margen de proyectos	-11.991	-86.828	-42.207	-13.825	-6.568	658	● 110%
9	Resultado al cierre del periodo	9.752	43.582	4.708	0	12.607	30.371	● 141%

N°	Ingresos por operación	Cierre 2022 \$M	Ppto 2023 \$M
1	Cuotas Sociales	231.878	274.001
2	O. Ingresos	32.226	0
3	Excedentes operación año anterior	16.813	12.370
4	Subtotal ingresos de operación	280.917	286.371
5	Devolución Deuda Mercantil	180.000	200.000
6	Total Ing. Oper. y No Oper.	460.917	486.371

Ppto Acum a May 2023 \$M	Real Acum a May 2023 \$M
109.139	111.421
0	5.047
12.370	9.467
121.509	125.935
100.000	100.000
221.509	225.935

%Real vs Ppto a May 2023
● 2%
● -23%
● 4%
● 0%
● 2%

N°	Gastos por operación	Cierre 2022 \$M	Ppto 2023 \$M
7	Gastos del personal (Sueldos y Honorarios)	236.279	274.869
8	Comisión Recaudación y Cobranza	17.419	20.824
9	Gastos Generales	17.893	20.831
10	Seguros (Fallecimiento Socios)	34.964	32.767
11	Gastos TI (Des. SGS, Sist. Contab, Otros)	9.177	10.836
12	Comunicación Interna/Externa	18.800	28.261
13	Actos oficiales - Reunión de autoridades	9.919	15.289
14	Aportes Instituciones (Inst.Constr.y Comis.Minera)	2.876	3.421
15	Servicios bancarios, otros	749	1.200
16	Arriendo Oficinas y Estac. Edificio Cdl	34.167	39.142
17	Filiales y Especialidades, Comisiones y otros (Impto	3.176	6.607
18	Gastos operacionales Zonales	21.951	18.500
19	Total Gastos de Operación	407.369	472.546
20	Margen de Operación	53.548	13.825

Ppto Acum a May 2023 \$M	Real Acum a May 2023 \$M
121.208	117.611
8.730	9.364
8.555	7.102
13.653	13.063
6.316	4.287
11.775	10.953
1.520	474
3.341	3.216
508	255
16.309	15.362
2.710	1.472
7.710	13.062
202.334	196.222
19.175	29.714

%Real vs Ppto a May 2023
● 3%
● -7%
● 17%
● 4%
● 32%
● 7%
● 69%
● 4%
● 50%
● 6%
● 46%
● -69%
● 3%
● 55%

N°	Ingresos por proyectos	Cierre 2022 \$M	Ppto 2023 \$M	Ppto Acum a May 2023 \$M	Real Acum a May 2023 \$M	%Real vs Ppto a May 2023
21	Talento Matemático Joven	0	4.300	0	0	
22	Día de la ingeniería	0	15.000	15.000	0	● -100%
23	Proyectos TI 2022	0	13.117	13.117	13.117	● 0%
24	Total Ingresos de Proyectos	0	32.417	28.117	13.117	● -53%

N°	Gastos por proyectos	Cierre 2022 \$M	Ppto 2023 \$M	Ppto Acum a May 2023 \$M	Real Acum a May 2023 \$M	%Real vs Ppto a May 2023
25	Talento Matemático Joven	0	4.300	0	0	
26	Día de la ingeniería	14.837	15.000	15.000	3.139	● 79%
27	Proyectos CE "Ppta Temas Proc. Const."	18.446	-			
28	Campaña Atracción Socios	4.867	4.825	2.068	0	● 100%
29	Proyectos CDI 2023		9.000	4.500	0	● 100%
30	Proyectos TI 2022		13.117	13.117	9.320	● 29%
31	Implementacion salas Híbridas	4.057		0	0	
32	Total Gastos de Proyectos	42.207	46.242	34.685	12.459	● 64%
33	Margen de proyectos	-42.207	-13.825	-6.568	658	● 110%
34	MARGEN OPERACIÓN Y PROYECTOS	4.708	0	12.607	30.371	● 141%

RESUMEN	Real Enero	Real Febrero	Real Marzo	Real Abril	Ppto Mayo	Real Mayo	Total anual ppto	Ppto Acumulado a May	Real Acumulado a May	Variacion Acumulado a May
Ingresos Cuotas sociales	18.937.591	17.803.805	22.198.879	19.194.077	19.668.852	18.305.464	247.035.759	98.398.266	96.439.816	● -2%
Abono deuda mercantil		50.000.000	0	0	50.000.000	50.000.000	200.000.000	100.000.000	100.000.000	● 0%
Ingresos ventas libros		17.200	7.400			66.600		0	91.200	
Aporte voluntario socios// Membresias						195.782		0	195.782	
Ingresos por gastos reembolsables y proy	155.327	136.596	155.645	13.117.000		794.032	0	28.117.000	14.358.600	
Gastos	47.657.544	33.643.706	39.084.048	27.731.347	36.676.997	33.450.802	468.211.363	201.533.197	181.567.447	● 9,91%
Gastos reembolsables y Proyectos	908.384	706.939	5.669.493	5.189.339		4.163.737	0	28.117.000	16.637.892	
Aportes CZ/DAP	20.148.981	0	0	0		38.272.949	0	0	58.421.930	
Saldo caja periodo anterior RM	9.467.303			0	0	0	12.370.000	12.370.000	9.467.303	
Saldo caja periodo anterior CZ	2.728.929	3.133.318	1.762.626	2.953.041		3.053.299	19.648.981	19.648.981	13.631.213	
Saldo caja del mes (Zonal RM + Zonal)	2.872.203	36.740.274	-20.628.991	2.343.432	32.991.855	73.073.587	-1.526.622	28.884.049	94.400.505	● 227%

TABLA

1.- PROPUESTA DE ATRIBUCIONES A LOS CONSEJOS ZONALES

El secretario Sergio Wilhelm, informa que, en el presente, los Consejos zonales están manejando sus cuentas corrientes con la firma de autoridades que ya no están en sus cargos. Comenta que eso ocurre porque en el acta del consejo nacional, no se les han dado las atribuciones para que puedan transformar a escritura pública de manera que ellos puedan operar en los bancos.

Informa que Comité ejecutivo analizó las actuales atribuciones de los consejos zonales y luego del análisis propone al consejo nacional ampliar las atribuciones respecto de la estructura de poderes que se les ha estado entregando, y que es muy similar a la que tiene actualmente el presidente del colegio.

Finalmente, solicita al consejo nacional tomar el acuerdo para cambiar y modificar dicha estructura de poderes, transformándola en escritura pública y entregándosela a los consejos zonales que tienen cuentas corrientes.

ACUERDO N°5825:

En virtud de lo señalado por el artículo 39 inciso final de los Estatutos, se acuerda otorgar a los presidentes de los Consejos Zonales las siguientes facultades:

“El presidente del Consejo Zonal representa al Colegio de ingenieros en el territorio de la Zonal concurriendo a eventos públicos, sociales, académicos y culturales, y relacionándose con las autoridades locales de la Administración del Estado, así como con toda entidad social, cultural, educacional o profesional de carácter local. Podrá celebrar convenios de colaboración y acuerdos con entidades públicas y privadas en la medida que no comprometa el patrimonio del Colegio.

Tendrá las facultades de administración de los bienes destinados al uso, goce y disposición de la Zonal y de los dineros que le sean asignados. Para facilitar lo anterior, podrá operar una cuenta corriente bancaria destinada especialmente a la gestión de los recursos monetarios de la Zonal, debiendo dar cuenta al Comité Ejecutivo del movimiento mensual en dicha cuenta. En dicha cuenta corriente el Presidente de la Zonal podrá girar y sobregirar en cuenta corriente y dar órdenes de cargos en cuenta corriente mediante procedimientos electrónicos y/o telefónicos; girar, depositar, endosar, cobrar, revalidar, cancelar, dar orden de no pago y hacer protestar cheques

y otros documentos a la vista; retirar talonarios de cheques, solicitar y reconocer saldos; abrir y cerrar cuentas de ahorro a la vista o a plazo y realizar depósitos y retiros o giros en las mismas.

Abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias de depósito y de crédito o de ahorro en moneda nacional o extranjera; girar y sobregirar en cuenta corriente y dar órdenes de cargos en cuenta corriente mediante procedimientos cibernéticos y/o telefónicos; girar, depositar, endosar, cobrar, revalidar, cancelar, dar orden de no pago y hacer protestar cheques y otros documentos a la vista; retirar talonarios de cheques, solicitar y reconocer saldos; abrir y cerrar cuentas de ahorro a la vista o a plazo y realizar depósitos y retiros o giros en las mismas. Girar, aceptar, reaceptar, suscribir, endosar en dominio, en garantía o en comisión de cobranza, cobrar, hacer protestar, descontar, cancelar letras de cambio, pagarés, cheques y cualquier clase de instrumentos negociables o efectos de comercio. Contratar toda clase de operaciones de crédito especialmente con Bancos e instituciones financieras, Banco del Estado de Chile, Corporación de Fomento de la Producción u otras instituciones de crédito nacionales o extranjeras, bajo cualquier modalidad y en especial a las que se refiere la Ley dieciocho mil diez, esto es, créditos bajo la forma de apertura de líneas de créditos, préstamos o mutuos, préstamos con letras o avances contra aceptación o contra valores, descuentos, créditos o avances en cuenta corriente.

Los Presidentes actuales de los consejos zonales son los siguientes:

Consejo Zonal	Presidente
Iquique	Juan Luis Luza Contreras
El Loa	Miguel Ángel Galleguillos Tapia
Antofagasta	Luis Hernán Valenzuela Camus
Coquimbo	Raúl Vergara Contreras
Valparaíso	Rodrigo Héctor Núñez Gundlach
Metropolitano	María Luisa de la Maza Michelson
O'Higgins	Julio Rodolfo Villegas Carvajal
Maule	Mario José Molina Escalona
Ñuble	Fernando Fabián Lantaño Pinto
Bio Bio	Pedro Enrique Ramírez Glade
Temuco	Carlos Patricio Rojas Sánchez
Magallanes	Patricia Alejandra Calisto Ulloa
Aysén	Cristian Francisco Alarcón Mendoza
Arica y Parinacota	Juan Pablo Rejas Bustos
Los Lagos	Pablo David Mac Carte González

Los Ríos	Fernando René Mujica Fernández
Atacama	Hernán Marcelo Pape Larre

2.- PROPUESTA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMISIONES

El secretario Sergio Wilhelm, informa que otra propuesta que se analizó en el Comité Ejecutivo es que los consejos zonales puedan crear comisiones zonales, con una restricción básica que sería que, si ya existe la comisión a nivel central o nacional, no la puedan crear en la región, es decir, que sea una actividad propia de los consejos zonales. Indica que en el reglamento de comisiones existen las comisiones permanentes, sectoriales, transitorias y mixtas, pero no existe la potestad de que los consejos zonales puedan crear una comisión.

Solicita tomar el acuerdo para que quede en la misma escrituración del acta respectiva sobre las atribuciones a los consejos zonales.

ACUERDO N°5826: El Consejo Nacional acuerda modificar el artículo 2° del Reglamento de Comisiones en el siguiente sentido:

“Artículo 2°: Las Comisiones serán:

PERMANENTES

SECTORIALES

TRANSITORIAS

MIXTAS

ZONALES

Las Comisiones Permanentes, Sectoriales y Transitorias se crearán y disolverán por acuerdo del Consejo Nacional según el Artículo N°31°, letra v del Estatuto.

Las Comisiones Zonales, sean permanentes, sectoriales o transitorias, realizará por decisión del Presidente del Consejo Zonal, en virtud de facultades delegadas por el Consejo Nacional.

Título VII: De las Comisiones Zonales

Podrán haber Comisiones Zonales sectoriales, permanentes, transitorias o mixtas para el desarrollo de su actividad en el ámbito de la zonal respectiva.

La integración, actividades, propósito y duración de estas Comisiones Zonales será definida por el Presidente del Consejo Zonal, quien deberá informar de todos estos aspectos al Comité Ejecutivo.

El funcionamiento y actividad de las Comisiones Zonales deberá ejecutarse en coordinación con las Comisiones constituidas a nivel central sobre la misma materia, en la forma que disponga el Comité Ejecutivo. En lo demás casos, la coordinación será directamente con el Comité Ejecutivo, a través de la gerencia del Colegio.”

3.- EXPOSICIONES

El primer vicepresidente, informa que, continuando con las exposiciones de los distintos estamentos que componen el colegio, se les hizo la solicitud de exponer al Consejo Zonal Bio Bio, Sr. Mario Rivera, al Consejo de Especialidad Civil, Sra. Silvana Frontier, Comisión Medio Ambiente, Sr. Hernán Durán.

Luego de que el secretario del zonal Bio Bio, Sr. Mario Rivera expusiera a los consejeros el estado del Consejo Zonal Bio Bio, el primer vicepresidente Sergio Contreras, informa que lamentablemente por problemas técnicos que no se pueden resolver de forma inmediata, quedaran pendientes las presentaciones del Consejo de la Especialidad Civil y la Comisión de Medio Ambiente para la sesión del Consejo Nacional del mes de Julio. Finalmente pide las disculpas correspondientes a las autoridades que fueron citadas y que no pudieron exponer.

3.- INFORMACIÓN PREMIOS NACIONALES

El secretario general Sergio Wilhelm, informa que se cumplió el plazo de entregar los antecedentes el día 30 de mayo. Informa que el comité de búsqueda dio termino al proceso y ya tiene la información para ser entregada a la comisión especial. Informa que el comité ejecutivo leyó muy bien el reglamento para buscar a los miembros que deban integrar la Comisión Especial compuesta de cinco miembros que será la encargada de analizar los antecedentes de los candidatos a recibir el Premio.

Finalmente informa que el comité ejecutivo propone para aprobación del Consejo Nacional a los siguientes candidatos:

- Consejos Zonales: Hernán Pape (Presidente del Consejo Zonal Atacama)
- Consejo de Especialidad: Alejandro Schmauk (Presidente del Consejo de Especialidad Mecánica)
- Comisiones Permanentes: Justin Siegel (Consejero Planificación y Control)
- Comisiones Sectoriales: Juan Guillermo Espinosa (Presidente Comisión Ingeniero Mayor)
- Comisiones Transitorias: Marcia Carrasco (Presidenta Comisión Mujeres Ingenieras)

ACUERDO N°5827: El Consejo Nacional acuerda designar a los Ings., Hernán Pape, Alejandro Schmauk, Justin Siegel, Juan Guillermo Espinosa y Marcia Carrasco, como miembros de la Comisión Especial Premio Nacional año 2023, comisión que estará

encargada de analizar las postulaciones y proponer una terna de nombres al Consejo Nacional.

4.- COMENTARIO DEL DIA DE LA INGENIERÍA

El secretario Sergio Wilhelm, comenta que es necesario una reflexión de cada uno de los consejeros nacionales respecto de baja la participación en dicha actividad. Señala que hay tareas que como consejeros se deben cumplir y la presencia en actividades como el día de la ingeniería es indispensable.

En relación con los invitados, comenta que efectivamente se pasaron en el tiempo que tenía designado cada uno para exponer, no hubo conversatorio, no tocaron el tema por el cual fueron convocados y además una de las expositoras expresó que como colegio había una falla en las comunicaciones y también señaló que ya estaban un poco anticuados. Señala que por lo antes dicho se hace necesario reflexionar en dichos temas y hacer un cambio.

La Tesorera María Luisa de la Maza, menciona que independiente de las críticas constructivas mencionadas por el secretario, en el consejo zonal metropolitano le hicieron ver que si les habían gustado varias de las ponencias. Señala que quizás y en comparación con el día de la ingeniería del año anterior, hubo menos difusión y ahí faltó el media partner.

El consejero Fernando Agüero, comenta que en general las presentaciones le parecieron bien interesantes, pero si es necesario que el colegio de ingenieros tenga más presencia en los medios.

El consejero Alejandro Schmauk, señala que es necesario evaluar la posibilidad de trabajar con una agencia de comunicaciones para que los comunicados y opiniones del colegio comiencen a trascender y que el colegio comience a ser más protagonista de lo que pasa con la ingeniería.

El Consejo Luis Ayala, comenta que él participó y le gusto el día de la ingeniería, pero que si hay temas que se deben rescatar y potenciar. Temas que no son tangibles si no más bien más conceptuales y de servicio como por ejemplo la informática que es donde más se ha avanzado en los últimos años. Señala que no se deben descuidar los temas que son de actualidad, defender la ingeniería y mejorar las comunicaciones.

5.- NOMBRAMIENTO VICEPRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA

El primer vicepresidente Sergio Contreras, informa que en la sesión anterior del consejo nacional se designó como presidente de la comisión de vivienda al Ing. Juan Carlos Gutiérrez, pero quedo pendiente el nombramiento del vicepresidente. Informa que se propuso y aceptó al Ing. Sebastián Prado, como vicepresidente de dicha Comisión.

6.- VARIOS

El segundo vicepresidente Juan Carlos Latorre, informa que se inició una decisión de conformar una Comisión de Puertos. Informa que dicha idea se ha estado conversando en la Comisión de Infraestructura Pública y que lo que aún está pendiente es que si se formará como subcomisión de la comisión de infraestructura o será una comisión sectorial como tal. Comenta que dicha comisión estará conformada por cinco integrantes quienes ya han manifestado su interés para participar.

En otro punto expresa que hay que cuidar el logo del Colegio de Ingenieros ya que el buen uso del logo si es atractivo para las personas. Señala que a raíz del semanario sobre Codelco que se realizó en conjunto con Voces Mineras y a la gran convocatoria que tuvo el evento, nuevamente Voces Mineras les solicitó que se hiciera una invitación a otro seminario sobre Codelco en el mes de julio. Expresa que no le queda duda que a esta nueva actividad tendrán de igual forma una gran convocatoria.

El primer vicepresidente Sergio Contreras, informa que debido a una inquietud del consejero Erwin Plett, quien consultó al Comité Ejecutivo si se había hecho alguna gestión para participar en las Audiencias Públicas para el proceso constitucional. Informa que ya se hizo la gestión a través de la plataforma de audiencias públicas y que ahora solo queda esperar una respuesta positiva a dicha solicitud.

El consejero Federico Sobarzo, informa que, a fines del mes de mayo, se recibió una comunicación de la Comisión Nacional de Energía (CNE), en la cual mediante Resolución Exenta informaba la designaban de los representantes del Consejo de la Sociedad Civil para el período 2023 – 2024, quedando como representantes del colegio de ingenieros Federico Sobarzo Lorca y María Paz de la Cruz Sepúlveda, en calidad de titular y suplente respectivamente.

El consejero Rodrigo Barriga, informa que en el mes de mayo y como parte de la Comisión de Educación tuvieron una reunión con la Subsecretaría de Educación Superior quienes los recibieron en el área de la división de educación universitaria y

que ahora se está planteando la posibilidad de volver a reiterar la solicitud para que en esa ocasión pueda ser recibido el Presidente del Colegio con el Subsecretario de Educación Superior, para trabajar en vínculos de cooperación con iniciativas desde el colegio hacia el ámbito de educación superior en Chile.

En otro punto, informa que dentro de la comisión de educación se está planteando la posibilidad de que a nivel de colegio y no solo de la comisión, se cree una base de datos de casos de ética en ingeniería, algo similar a lo que hizo el instituto de ingenieros, con la finalidad de que sea una actividad de carácter permanente en donde haya casos que puedan ser consultados contribuyendo a tener una instancia de cooperación y de servicios a los ingenieros.

La tesorera María Luisa de la Maza, informa que la Sra. Marlina Murillo por temas personales presentó su renuncia a la Comisión Revisora de Cuentas. Por lo antes informado, hace la invitación a quien se quiera integrar a dicha comisión se acerquen a ella o a la gerente del colegio. De la misma forma, informa la renuncia del consejero Luis Ayala a la Comisión de Administración y Finanzas.

El consejero Manuel Aparicio, informa que la Comisión de Servicios al Ingeniero tuvo una reunión con el embajador de la Republica de Polonia a la cual también asistió el presidente del colegio. Menciona que en dicha reunión el embajador les propuso que el símil del colegio de ingenieros de Polonia pudiera hacer una alianza con el colegio de ingenieros de Chile. Señala que como coordinador de dicha alianza quedó encargado el presidente de la zonal coquimbo Sr. Raúl Vergara.

El consejero Luis Ayala, informa que renunció a la comisión de administración y finanzas por temas laborales y personales. Expresa que de igual forma deja abierta su colaboración en lo que se requiera.

El primer vicepresidente Sergio Contreras, informa que, a solicitud del presidente, se armó una mesa de trabajo sobre manejo de los efectos de desastres naturales. Informa que está avanzando bien, se hizo una alianza con la Cámara Chilena de la Construcción con la cual han tenido varias reuniones de trabajo.

La consejera Emma Violeta Durán, informa que hace unos meses la Embajadora de Honduras tomó contacto con la comisión de servicio al ingeniero con motivo de hacer una propuesta de convenio no solo con el símil del colegio, sino que también como gobierno. Informa que dicho tema se está viendo a través de la comisión de alianzas y convenios del colegio.

El primer vicepresidente Sergio Contreras, agradece la participación y no habiendo más temas que tratar, da por finalizada la sesión a las 14:33 horas.

"Se autoriza a abogado Aristóteles Cortés Sepúlveda para reducir a escritura pública el todo o parte de esta acta, en la medida que sea necesario para el buen funcionamiento del Colegio. Asimismo, se autoriza al secretario general para firmar la presente Acta en nombre del Consejo Nacional, cuando se apruebe en la Sesión correspondiente"

Sergio Wilhelm Flores
Secretario General